
La promoción de la cultura ambientalista desde la extensión universitaria

The promotion of the environmentalist culture from the university extension

M. Sc. Lázaro Omar Quintero Busutil*

<oquintero@unah.edu.cu>

M. Sc. Lázaro Mederos Pereda**

<lmederos@unah.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0002-5978-0146>

Lic. Amina García Marrón***

<agarcia@unah.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0001-6817-0768>

*, ** y *** Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez", CUM Batabanó, Mayabeque, Cuba

RESUMEN

El objetivo del artículo es exponer elementos conceptuales sobre la promoción y la promoción sociocultural desde la extensión universitaria. Ellos constituyeron un elemento esencial para la concepción de un plan de acciones para la promoción de la cultura ambientalista en los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo en el Centro Universitario Municipal de Batabanó, Mayabeque, Cuba, con un enfoque transversal, conduciendo a un proceso creativo, participativo y multidimensional en diferentes espacios.

Palabras clave: extensión universitaria, promoción sociocultural, cultura ambientalista.

ABSTRACT

The objective of the article is to expose conceptual elements on the promotion and the sociocultural promotion from the university extension. They constituted an essential element for the conception of a plan of actions for the promotion of the culture environmentalist in the students of the career of sociocultural Management for the development in the University Municipal Center of Batabanó, Mayabeque, Cuba, with a traverse focus, driving to a creative, participatory and multidimensional process in different spaces.

Keywords: university extension, sociocultural promotion, culture environmentalist, environment.

INTRODUCCIÓN

“La sociedad actual requiere que las personas que viven en ella tengan conocimientos sobre ciencia y tecnología, no solo para comprender la complejidad y globalidad de la realidad contemporánea, sino para adquirir conocimientos, habilidades y capacidades que les permitan desenvolverse y relacionarse en su entorno”¹. De este modo, hasta hace tan solo unas décadas, el afán por dominar y explotar los recursos de la naturaleza, no habían posibilitado prestar suficiente atención al hecho de que a la par del progreso científico-tecnológico y del crecimiento acelerado de la población mundial, se generaban graves problemas en el medio ambiente.

La dilemática relación del ser humano con el medio que lo rodea en su propia cotidianeidad está asociada a las actitudes y a la cultura, “la cultura (...) es la huella del hombre sobre la tierra. De una manera un poco más precisa, es el resultado del esfuerzo del hombre por dominar el mundo de la naturaleza y por establecer las más adecuadas relaciones sociales”². El comportamiento cultural hacia el medio ambiente está condicionado por: la memoria histórica del sujeto, la actitud ante lo nuevo y lo viejo, así como la actitud pasiva o activa ante sí mismo y ante el contexto (en este caso medioambiental). También influye el sentido de identidad, relativo a la individualidad y pertenencia, en este último aspecto se incluyen las actitudes de protección y conservación.

El Centro Universitario Municipal de Batabanó (CUM) ubicado al sur de la provincia Mayabeque, con frontera al mar, no está exento de las dificultades de corte ambiental marcando un agravamiento en la comunidad, por lo que se impone buscar vías de solución. El estudio del medio ambiente debe estar presente en la formación de los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo y atravesar los tres procesos sustantivos. Sin embargo, existen problemáticas, algunas de alcance nacional y otras propias del municipio Batabanó:

- Persiste la visión reduccionista en tanto la educación ambiental sigue asumiéndose en la universidad mediante actividades extracurriculares.
- Pobre tratamiento a la concepción de desarrollo sostenible.
- Escasa incorporación de la educación ambiental a las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo.

- Insuficiente contextualización en los programas de estudio de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo hacia el estudio de las afectaciones locales, lo que conlleva a desaprovechar las potencialidades del territorio.
- Predomina la concepción de que el objeto de estudio de la educación ambiental es el medio ambiente.
- Poca divulgación de los resultados de investigaciones y las experiencias de alumnos y profesores en el abordaje de esta temática.

Por esta razón contribuir a la promoción de la cultura ambientalista en los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo en el CUM de Batabanó desde la extensión universitaria, constituye el objetivo del presente artículo para brindar a los miembros de la comunidad universitaria que materializan el proceso extensionista, asideros teóricos para su gestión.

El objetivo que se propusieron los autores requirió el enfoque dialéctico materialista para teorizar sobre el estado actual del problema con relación a la promoción de la cultura ambientalista en el CUM de Batabanó, a partir de la concepción leninista para lograr la verdad científica del pensamiento; además se tuvieron en cuenta los métodos de nivel teórico histórico lógico, así como el de análisis y síntesis sobre los conceptos de extensión universitaria, promoción sociocultural y cultura ambientalista. El método de modelación permitió elaborar un plan de acciones para la promoción de la cultura ambientalista en la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo en el CUM de Batabanó desde la extensión universitaria. También se recurrió al método de nivel empírico: el análisis documental para lograr una adecuada comprensión de las orientaciones y disposiciones de los Ministerios de Educación Superior, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y del Instituto de Geofísica y Astronomía, en lo correspondiente a programas, leyes, y resoluciones vinculados con el medio ambiente. También fueron consultados los informes científico-técnicos del Consejo de la Administración Municipal (CAM). Las técnicas como la encuesta y la entrevista contribuyeron a la obtención de información sobre el comportamiento o modos de actuación de los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo del CUM de Batabanó sobre la temática medioambiental y qué acciones se han realizado en dicho centro con relación a la promoción de la cultura ambientalista y el quehacer de las instituciones de la localidad mediante acciones que efectúan para contribuir al cuidado y la conservación del medio ambiente, respectivamente.

DESARROLLO

Aspectos generales de la extensión universitaria

La universidad en su devenir histórico ha transitado por diferentes etapas en sus relaciones con el medio que la rodea, “tiene la misión fundamental de conservar, desarrollar y promover la cultura de una sociedad, incluyendo evidentemente no sólo lo científico y tecnológico, sino los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de esa sociedad”³. La investigadora González, al estudiar el rol que desempeña la universidad como un sistema social, considera que ésta es un espacio que “concentra y a la vez refleja las múltiples facetas del desarrollo social, a través de sus procesos sustantivos, formación (preservadora de la cultura), investigación (creadora de cultura) y extensión (promotora de la cultura), cumple con su misión al favorecer una actitud de cambio y transformación social o a través de los profesionales que egresan de las universidades”⁴. Para lograr que se cumpla de manera satisfactoria la misión de la cultura de la nueva universidad es necesario considerar los tres presupuestos sustantivos que la integran, como lo plantea el investigador Horruitinier, cuando señala que los mismos, están “(...) indisolublemente ligados entre sí, y que en su integración aseguran el cumplimiento de la misión de la educación superior en la época actua⁵. El tríptico misional que sostiene el accionar de la universidad cubana está integrado por la docencia, la investigación y la extensión. La actividad de extensión posibilita la construcción de un vínculo sólido entre la universidad y la realidad sociocultural donde se desarrolla.

Sin dudas, la extensión es la herramienta por excelencia para acercarse y trabajar desde y para la comunidad. Se debe ser capaz de construir saberes en total sintonía con las necesidades de la comunidad, a partir del aporte de los docentes, los estudiantes y de los miembros de la propia comunidad.

La extensión universitaria ha sido definida por numerosos investigadores y estudiosos del tema; a juicio de los autores una de las definiciones más acabada es la presentada por los investigadores González, identificándola como: “un proceso formativo ya que se cumplen las leyes que rigen los procesos conscientes y están presentes los componentes que integran los mismos, el cual se define como “el proceso que tiene el propósito de promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria con el objetivo de contribuir a su desarrollo cultural, tomando el concepto de cultura en su acepción más amplia”³. Más adelante agregan nuevos elementos a la anterior definición cuando manifiestan que es también un “sistema de interacciones de la

universidad y la sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural”³.

Existen diferentes características de la extensión universitaria partiendo de su función, definidas por González y González. Entre ellas se pueden mencionar³:

- “La extensión universitaria es parte del sistema de interacciones de la universidad y la sociedad.
- La extensión universitaria se produce mediante la actividad y la comunicación.
- La extensión universitaria se orienta a la comunidad universitaria y a la población en general.
- La extensión universitaria se puede realizar dentro y fuera de la universidad.
- La extensión universitaria tiene como propósito promover la cultura”.

Por tanto, la extensión universitaria como proceso, persigue como objetivo la transformación del medio intra y extrauniversitario, mediante su propia participación en el desarrollo cultural. Por otro lado, el componente comunicativo es de gran significación pues se desarrolla mediante la interacción social, a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen desde la propia actividad humana. El desarrollo cultural es consecuencia de la comunicación y accionar del hombre.

El encargo social de la universidad no queda satisfecho solo con la preservación y creación de la cultura, es importante además promoverla, para lograr a largo plazo el desarrollo cultural de la sociedad.

La definición de la promoción como metodología de la extensión universitaria “constituye un elemento esencial para garantizar que la función extensionista pueda cumplirse y contribuir al cumplimiento de la misión de la universidad en su conjunto; a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a la creación de valores culturales, la conservación de los valores creados, la difusión y el disfrute”³.

Elementos conceptuales sobre la promoción y la promoción sociocultural

El término promoción procede de la palabra *promover*, derivada del latín. La unión del prefijo pro (provecho, indica que algo se hace en favor o en ayuda de alguien o algo) y mover (relacionado principalmente con poner en movimiento, hacer que un cuerpo deje el lugar o espacio que ocupa y pase a ocupar otro; o dar motivo para algo; persuadir, inducir o incitar a ello).

La labor de promoción es concebida como: “aquella actividad dirigida a esclarecer o desarrollar la relación cultura-población; interpretándola, por supuesto como una relación activa que propicie la participación, de una u otra forma, de la población en el disfrute y desarrollo de la vida cultural y la asimilación e incorporación por ésta de las diferentes expresiones artísticas, literarias y culturales”⁶. Los antecedentes de la promoción cultural en Cuba se remontan al movimiento de asociaciones civiles a fines del siglo XVIII, por entidades destinadas a la instrucción y el recreo, cuya labor se extiende al siglo XX como respuesta a la apatía de los gobiernos por el desarrollo social, logrando una gran influencia en el plano educativo y cultural hasta 1959, cuando sus objetivos se integran a las transformaciones que, en todos los órdenes de la vida social, propició el triunfo revolucionario.

Los programas culturales trazan las estrategias principales de desarrollo en diferentes campos de la cultura, a partir de que comienzan a introducir los resultados de las investigaciones en la práctica, mediante la participación de creadores, promotores, especialistas y dirigentes de las instituciones culturales.

Cuando se realiza el análisis de los fundamentos teóricos e históricos que sustentan las investigaciones sobre el proceso de promoción cultural, se puede apreciar que diferentes autores, tanto nacionales como internacionales, también emplean desde décadas anteriores el término de promoción sociocultural. Las definiciones que se argumentan acerca de este tema son muy similares a las que se han empleado sobre promoción cultural, aunque se aprecia que se alejan de la mercadotecnia y la puntualizan más como metodología, estrategia o proceso.

Existen diferentes definiciones de promoción sociocultural abordando diversas acciones entre las que se encuentran: la actividad de animación y divulgación, la programación, la actividad de extensión, la promoción industrial de bienes culturales, la enseñanza artística, la educación estética, el rescate, conservación y revitalización de los bienes culturales, etc. Al asumir que la promoción sociocultural es un mecanismo de acción social se puede afirmar que estará encaminada a elevar el nivel de desarrollo cultural que presenta la sociedad actual, pues será el medio oportuno para explotar lo que en común existe en una población, pero además permite entender y aprovechar las particularidades de cada uno de sus miembros en la formación de nuevos procesos.

También es considerada como promoción sociocultural: “aquellas estrategias diseñadas con un carácter global, que pretenden transmitir e instrumentar acciones en los diversos

niveles de decisión para facilitar las estructuras y canales que garanticen la participación”⁷.

Desde otro punto de vista la promoción es: “una acción basada en la convicción de la capacidad existente en los conglomerados humanos para desarrollar sus manifestaciones socioculturales y proteger su identidad, sin paternalismos, asistencialismos, ni imposiciones”³.

La promoción cultural, según consideraciones de González, se sustenta en dos principios fundamentales: la identidad y la participación.

La identidad se relaciona con lo histórico-social y con las experiencias de los individuos y grupos de personas con relación al presente, manifestándose lo tradicional, desde la problemática identitaria. En investigaciones realizadas por González, se define el principio de identidad como: “producción de respuestas y valores que un grupo o sujeto social determinado de la cultura, como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del proceso socio-psicológico de diferenciación-identificación en relación con otros grupos o sujetos culturalmente definidos”³. La participación por otra parte está fundamentada por la necesidad del hombre de relacionarse, compartir y mantener una vida social en la comunidad. Dentro de las acciones dinamizadoras de la participación social están presentes “aquellas estrategias diseñadas con un carácter global, que pretende transmitir e instrumentar acciones en los diversos niveles de decisión para facilitar las estructuras y canales que propicien la participación (...)”⁷.

Para el logro de un desarrollo cultural, se requiere de espacios donde se manifieste, vislumbrando nuevas concepciones en el pensamiento del hombre, que a partir de su propio conocimiento se relaciona con el mundo y sus nuevas vivencias y la universidad que promueve la cultura, el conocimiento, las investigaciones en la localidad en busca de desarrollo y soluciones a los problemas de las comunidades.

Ante todo, para resolver esas metas se debe partir del conocimiento y respeto a los elementos portadores de la cultura local, donde cada centro universitario, se convierta en un núcleo irradiador de cultura, portador del mensaje cognitivo, desarrollando procesos equitativos, interactivos, dialógicos, personológicos, creativos y contextualizados, que se transmiten de generación en generación y que es recreado constantemente, enriquecido por las comunidades en conformidad con el entorno, la naturaleza y la historia.

La promoción de la cultura ambientalista va encaminada a la tendencia de sustentar conductas, actitudes, normas, ideales y valores que revisten una importancia particular, según asegura Valdés (2005), entre los que no pueden olvidarse en su dimensión concreta en la educación cívica, valores tales como la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.

Los miembros de la comunidad deben participar en todas las fases de la promoción sociocultural como proceso: identificación de las necesidades, planificación y ejecución de las actividades y evaluación de los resultados.

La universidad puede y debe crear las bases, los proyectos, estrategias y mecanismos para la gestión y promoción de la cultura ambientalista, que permitan preservar, crear y promover valores, acorde a las necesidades de los grupos humanos que conforman la comunidad y principales intereses a través de la extensión universitaria, definida como: "Sistema de interacciones de la universidad y la sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural"³, forjándose principios morales que justifican las conductas individuales y el comportamiento social frente a la naturaleza, el ambiente y el uso de los recursos naturales.

Evolución y conceptualización de la cultura ambientalista

El desarrollo económico y la acción transformadora del hombre han dejado su huella en el medio natural. La magnitud y significación de esos impactos ha estado relacionado directamente con el progreso de las capacidades humanas, provocando, en ocasiones, la destrucción de recursos naturales, el desequilibrio ecológico, la contaminación ambiental y la degradación de la calidad de vida, que llevaron a revisar los principios morales que guían la conducta de los hombres y que legitiman la toma de decisiones sobre las prácticas de uso y la explotación de los recursos naturales.

En el capítulo II de la Ley 81 del Medio Ambiente de Cuba, se plantea que es un "proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible".⁸ Para contribuir al desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida es necesario cambiar el pensamiento, la conciencia y las

actitudes de los individuos, lo cual propiciará alcanzar niveles superiores de participación en la naturaleza de forma responsable con sus recursos. Una actitud adecuada implica concepciones más amplias respecto a que el medio ambiente no es sólo la naturaleza, sino que existe una interrelación entre las acciones humanas y los procesos naturales propiciadora de una cultura ambientalista, en aras de obtener bienestar material, espiritual y cultural.

Este comportamiento de las personas en el entorno se ha desarrollado fundamentalmente y no siempre de forma positiva, siendo objeto de estudio de la Psicología Ambiental basada en las relaciones del hombre con el medio ambiente dentro del cual evoluciona a través de su modo de actuación o acciones. Muchas son las acciones que se realizan a favor del medio ambiente, aunque son insuficientes y otras a veces se efectúan de forma inconsciente; una de ellas es la política de reciclaje, mediante una conducta ecológica o comportamiento ambiental responsable. Integrar el reciclaje como parte de la protección medioambiental sobre la base de la responsabilidad social, es una acción importante.

La práctica del reciclaje, con más de 53 años de experiencia en Cuba y respaldada en el lineamiento No. 133 de la Política Económica y Social del Partido, permite disminuir la contaminación y ahorrar los recursos naturales, principalmente agua y energía. Por estas razones es importante mantener una conducta ambiental positiva. Según investigaciones de Couceiro (2011), la cultura ambientalista parte de los antecedentes de la cultura animal, que radica en la percepción que los animales tienen del entorno que les rodea y de sí mismos, lo cual la conciencia humana cualifica en las numerosas potencialidades de hábitos de limpieza y para excretar y alimentarse, sus migraciones y relaciones con cada hábitat, sus memorias y afectos, temores y emociones, tristezas y regocijos, formas de educar a los cachorros para que sobrevivan, construcciones como los nidos de las aves, las madrigueras, los hormigueros y los panales de abejas, entre otros muchos, son exponentes de sus respectivas culturas en cada contexto, distintivas no sólo de la cultura humana, sino también entre sí e incluso, entre individuos.

Estos componentes permiten entender la relación del individuo con el medio, por lo que dicho autor define la cultura ambiental como: “sistema de valores que se establecen en torno al medio ambiente que rodea a los individuos”⁹. Y como cultura ecológica al “sistema de valores fundamentado en las ciencias, en torno al medio ambiente que rodea a los individuos, bien sea en su conjunto o parcialmente”⁹.

Por lo tanto, se plantea que toda cultura ecológica es cultura ambiental, pero no toda cultura ambiental es cultura ecológica, ya que en la cultura ambiental es más amplia la recreación del entorno y/o sus diversos componentes en las artes o en la religiosidad, al margen de la ciencia ecológica.

A partir de la literatura abordada los autores asumen su propia definición: “Cultura ambientalista es la toma de conciencia de los diferentes actores sociales para una conducta y actitud responsable y protagónica en la que intervienen los valores a través del conocimiento y la educación adquirida en la interrelación con el medio ambiente.”¹⁰

El trabajo de las diferentes organizaciones en la protección del medio ambiente está encaminado a la solución colectiva de los problemas ambientales dependiendo de la disciplina colectiva y social. Al no existir una conciencia y una conducta ciudadana responsable a favor del cuidado y la conservación del medio ambiente se trazan diferentes planes, programas, resoluciones y normativas que desarrollan acordes con las prioridades estratégicas nacionales del sistema educacional cubano.

Plan de acciones para la promoción de la cultura ambientalista en los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo en el Centro Universitario Municipal de Batabanó

Para la realización de este plan de acciones, es importante tener presente que son ajustadas según la situación que se presente y mantienen los principios que rigen el modelo de la Gestión de la Extensión con un enfoque transversal, conduciendo a un proceso creativo, participativo y multidimensional en diferentes espacios.

El plan de acciones que se propone contiene los siguientes principios del Trabajo Sociocultural Universitario (TSU):

Participativo: En los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo del CUM de Batabanó y su colectivo de profesores mediante la comunicación y accionar en la comunidad en transformación de conductas negativas y falta de valores posibilitando una nueva realidad.

Dialógico: Basándose en la realidad dialógica, en el vínculo comunidad- universidad, en la retroalimentación de ambos.

Creativo: Mediante las acciones a emplear, mostrando nuevas formas y necesidades de la promoción sociocultural a la conservación del medio ambiente.

Contextualizado: Se adecua a las peculiaridades del contexto en que se actúa manteniendo el mismo objetivo.

Acciones para la promoción de la cultura ambientalista:

Acción 1: Presentación del plan de acciones

Acción 2: Realización de talleres de educación y conducta ambiental, con temas como:

1- Una actuación o comportamiento ambiental consciente.

2- Los valores presentes en el cuidado de la naturaleza.

3- Los problemas ambientales en la localidad batabanoense.

Acción 3: Visita a la Empresa de Flora y Fauna, la Empresa Forestal Integral Mayabeque y el Museo Municipal.

Acción 4: Intercambio con pobladores de la comunidad. Valoración del deterioro ambiental.

Acción 5: Socialización del quehacer de las instituciones locales para el cuidado y la conservación de la naturaleza, así como las celebraciones nacionales e internacionales relacionadas con el medio ambiente.

Acción 6: Concurso por el Día Mundial del Medio Ambiente y presentación de libros o materiales relacionados con la temática.

Acción 7: Encuentro a favor del Medio Ambiente del Municipio Batabanó

CONCLUSIONES

La fundamentación teórica y metodológica de los conceptos de promoción y cultura ambientalista desde la extensión universitaria constituyó un elemento esencial para la concepción del plan de acciones con el propósito de promover el cuidado y la conservación del medio ambiente.

La encuesta aplicada en el diagnóstico del estado actual de la cultura ambientalista en los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales en el CUM de Batabanó permitió determinar que existen dificultades en el modo de actuación o comportamiento hacia el medio ambiente.

El plan de acciones diseñado desde la extensión universitaria puede contribuir a la promoción de la cultura ambientalista en el Centro Universitario Municipal de Batabanó, pues está concebida para que incida en el modo de actuación o comportamiento en el cuidado y la conservación del medio ambiente desde la extensión universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Aroche A. Conocimiento cotidiano y conocimiento científico en el aprendizaje: una caracterización psicopedagógica. 2002.

2 Pogolotti G. Quitarnos la cultura es quitarnos el alma. 1984.

3 González M y González GR. Extensión: opción viable en el contexto educativo contemporáneo. 2003.

4 González M. La concepción de la cultura que la nueva universidad demanda; 2009.

5 Horruitinier P. La Universidad Cubana: el modelo de formación; 2006.

6 Matamoros, E. ¿Promoción o animación sociocultural? 1992.

7 Casanovas A y Carcassés A. Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura; 2000.

8 Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Legislación Ambiental Cubana relacionada con el Manejo Sostenible de Tierra. I Leyes. Ley 81 del Medio Ambiente de Cuba. La Habana: Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). 2009.

9 Couceiro A. Cultura ambiental y cultura ecológica: propuesta metodológica para su estudio; 2011.

10 Quintero O. Plan de acciones para la promoción de la cultura ambientalista desde la extensión universitaria; 2014.

BIBLIOGRAFÍA

Cuba. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social de Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. 2011.

Feijoo Fernández ME y Cejas Yanes EC. La formación ambiental en las especialidades técnicas de la Licenciatura en Educación. Pedagogía Profesional (En Internet). 2017; 15(3). Disponible en: <http://revista.ucpejv.edu.cu/index.php/rPProf>

González M. Un modelo de gestión de Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar de Río (Tesis doctoral). Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río; 2002

Valdés C. Ecología y Sociedad. La Habana: Editorial. Félix Varela; 2005.

Recibido: 14 de junio de 2019

Aceptado con recomendaciones: 13 de julio de 2019

Aceptado: 26 de setiembre de 2019